

**FORO MILICIA Y DEMOCRACIA**

# Reclutamiento inteligente en las Fuerzas Armadas

**Mariano Casado** Publicada 06/05/2017 a las 06:00 Actualizada 05/05/2017 a las 22:49

**ETIQUETAS** Empleo Fuerzas Armadas Mariano Casado Foro Milicia y Democracia

El **reclutamiento de nuevos militares para los próximos años es una cuestión prioritaria para las Fuerzas Armadas**. No sabemos cuál será la coyuntura económica y social en la que España se encontrará en los próximos diez años, ni cuál será el entorno internacional al que habremos de enfrentarnos en ese horizonte. En la actualidad, se está incrementando un problema ya conocido y previsible. La salida de miles de militares de Tropa y Marinería es un hecho cierto. Era una cuestión prevista desde que **se pergeñó y aprobó la Ley que regula la vida profesional de este tipo de militares**, una ley que vio la luz en el año 2006.

Releer los debates parlamentarios que tuvieron lugar en el año 2005 en el Congreso de los Diputados es un ejercicio imprescindible para saber de qué estamos hablando. En aquel periodo histórico, los Ejércitos se encontraban con muy serias dificultades para reclutar soldados y marineros. El gobierno de turno -el ministro era José Bono- presentó en el Congreso de los Diputados un proyecto de ley que **recibió las críticas del Partido Popular** por tres razones. Una, la falta de búsqueda del consenso; dos, por desgajar la regulación de la Tropa y Marinería de una ley más amplia que incluyese a todas las escalas de las que componen las Fuerzas Armadas; y la tercera, por la falta de evaluación de los costes del nuevo modelo.

El Gobierno se defendió diciendo que no podía retrasarse la adopción de medidas urgentes para **paliar el déficit de personal de Tropa y Marinería que ponía en riesgo la operatividad de las unidades militares**. Añadió como elemento determinante de la reforma, la necesidad de ilusionar a los jóvenes españoles para que optasen por la vida militar. Para ello, les prometió estabilidad y permanencia en los Ejércitos y algo tan destacable como lo anterior: la posibilidad real de empleo al dejar las Fuerzas Armadas.

Cuando han transcurrido más de once años de la entrada en vigor de la ley, ha habido

que **esperar a que cientos de militares comenzasen a abandonar las Fuerzas Armadas** y a que las asociaciones profesionales pusieran en la agenda política y parlamentaria la situación, para que se inicien los trabajos de una Subcomisión creada ad hoc para analizar un problema conocido y previsible. Aun así y mientras la Subcomisión escucha, analiza y propone, conviene advertir que hay situaciones personales muy lamentables. **Soldados y marineros sin expectativas de empleo alguno y sin capacidad real de competir en un mercado de trabajo** para el que no han sido preparados, titulados, formados y sin apoyos personalizados. Cada persona importa.

Me preocupa que el asunto se salde con un pronunciamiento político que sea ineficaz. **Lo que se escucha en algunos foros no apunta en una buena dirección.** Se habla de lo que se ha venido haciendo, de que ha habido cursos de formación; de que se está trabajando en equiparaciones en las titulaciones; de que se han firmado convenios con algunas empresas; de que se reservan plazas de empleo público. Incluso escucho que la culpa es de los que salen de las Fuerzas Armadas porque lo han fiado todo a una solución paternalista que no va a llegar. No observo, además, propuestas novedosas, que **pongan a la persona, a cada persona, como el objetivo prioritario.** De nuevo, acciones aisladas, sin continuidad en el tiempo, centradas en los órganos del Ministerio de Defensa, que de empleabilidad y de integración laboral saben poco.

Mi propuesta es otra. Primero, **relacionar el reclutamiento con las salidas profesionales al finalizar la relación con las Fuerzas Armadas es algo imprescindible.** Parecen conceptos contrapuestos pero, en realidad, están directamente relacionados. Si las salidas laborales futuras que se ofrecen a los militares temporales al ingresar no son atractivas y eficaces no funcionará el sistema. Tampoco, funcionará si todo se fía a soluciones o programas aislados, sin coordinación entre los propios Ejércitos, la Armada y el Ministerio de Defensa. Sin la implicación transversal de varios Ministerios, entre otros, el de Educación y el de Empleo. Sin campañas al máximo nivel institucional que pongan en valor el trabajo de los militares y sus capacidades laborales en el ámbito civil. Sin la colaboración de la sociedad civil organizada.

En definitiva, **hay que trabajar en una estrategia de reclutamiento y empleo para las Fuerzas Armadas.** Por qué una estrategia. Porque hace falta trabajar de forma transversal y pensando no sólo en el presente sino en el futuro. Una estrategia compartida, dialogada con todos los que puedan aportar y comprometerse con los fines que la justifican, abierta a la sociedad. Una estrategia con programas y acciones que tenga sostenibilidad presupuestaria y que prevea su seguimiento y

evaluación desde órganos estables. Que contemple, entre otras medidas, cláusulas sociales en los contratos de los suministradores del Ministerio de Defensa y estímulos para que las empresas contraten a militares de Tropa y Marinería al ser considerados éstos como **personas con especiales dificultades de inserción laboral**. Una estrategia que no se olvide del emprendimiento y del auto empleo. Con medidas de promoción de quienes abandonan las Fuerzas Armadas, trasladando a la sociedad y al mundo del empleo, la imagen fiel de estos ciudadanos que han servido a la seguridad y defensa de España, desde un compromiso personal al que ha de seguirse el cumplimiento del compromiso de Estado con ellos y ellas.

No hay otra alternativa fiable y útil. O trabajamos en una estrategia en los términos que se proponen o **se culminará un proceso de incumplimiento, desapego y desinterés que dificultará la verdadera operatividad de las Fuerzas Armadas** que necesita un reclutamiento ordenado, creíble, duradero y estable, que ha de alcanzar a un final de la relación profesional con garantías y derechos.